



SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EL COMEDOR ESCOLAR Curso 2019-20

Datos del alumno/a			
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
NOMBRE		FECHA DE NACIMIENTO	CURSO / GRUPO
DOMICILIO FAMILIAR (Avda./Calle/Plaza)		NÚMERO	PISO POBLACIÓN
TELÉFONO DEL DOMICILIO	HORAS DE LLAMADA		
TELÉFONO SECUNDARIO	HORAS DE LLAMADA		

Datos familiares			
NOMBRE DEL PADRE O TUTOR LEGAL	DNI	LUGAR DE TRABAJO	TELÉFONO
NOMBRE DE LA MADRE O TUTORA LEGAL	DNI	LUGAR DE TRABAJO	TELÉFONO

Abono mensual al servicio de comedor	
Iniciará el Comedor en el mes de :	Hará uso del Comedor semanalmente los días: <i>(marcar lo que proceda)</i> Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

Observaciones: <i>(incluya aquellas circunstancias personales, médicas o alimentarias del alumno/a que considere oportunas tener en cuenta)</i>
--

Los padres o tutores que firman esta solicitud de admisión se comprometen a la asistencia de su hijo/a al comedor en los días que han marcado, e informar al Centro con antelación en caso de ausencia.

Fdo.: Padre/Tutor	Fdo.: Madre/Tutora
-------------------	--------------------

En Cádiz, a ____ de _____ de 20__

Servicio de Comedor Escolar

El **Comedor Escolar** es un servicio educativo complementario que ofrece el Colegio a las familias, con una doble función: una adecuada atención alimenticia y una formación integral de todos los alumnos/as, así como facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar de las familias.

● USUARIOS DEL SERVICIO Y PRECIOS

El servicio se oferta en tres modalidades: servicio individual, abono mensual y abono mensual reducido.

Servicio individual. El precio del menú diario es de 6,50 €.

Abono mensual. Es al abono al servicio de comedor todos los días lectivos del mes. El menú diario tiene un precio reducido de 6 euros. El precio mensual resulta de multiplicar 6 euros por el número de días lectivos del mes, según el calendario escolar publicado por el Centro.

Abono mensual reducido. Es al abono al servicio de los mismos días de la semana a lo largo del mes. El precio del menú diario es de 6,20€, y el precio mensual será el resultado de multiplicarlo por el número de días semanales a los que se abona.

La baja en cualquiera de las modalidades de abono debe comunicarse a la Coordinadora con al menos una semana de antelación.

● INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO

Todos los usuarios del servicio de Comedor Escolar deberán completar cada curso la hoja de inscripción en la que pondrán especial interés en incluir aquellos alimentos que por motivos estrictamente médicos no puedan tomar. El Centro podrá recabar certificado autorizado que acredite dicha circunstancia.

Los **abonos mensuales** deben hacerse efectivos entre el día uno y el cinco de cada mes por el importe correspondiente mediante ingreso en la cuenta bancaria **ES12 0075 0536 0506 0226 5263** (Banco Popular).

El pago de los **servicios individuales** de comedor debe hacerse, bien en efectivo en la Conserjería del Colegio (antes de las 10,00), bien mediante el ingreso o transferencia en la cuenta bancaria indicada. En este caso el/la padre/madre/tutor-a debe entregar a la Coordinadora del comedor el justificante bancario el día en el que haga uso del servicio de comedor. El uso de servicios individuales debe comunicarse a la Conserjería antes de las 10.00 h del mismo día.

Cuando la familia de un alumno/a con abono mensual tenga previsto no llevarlo/a al Comedor, deberá comunicarlo al Centro antes de las 10,00 h del mismo día para facilitar su control.

La falta de abono del importe correspondiente lleva aparejada la cancelación del servicio del comedor para el alumno.

● MENÚ ESCOLAR

El menú del Comedor Escolar está elaborado por un experto en nutrición de manera que garantiza una alimentación equilibrada, según las indicaciones de las autoridades sanitarias y educativas. El Colegio publica el menú mensual en tabloneros, web y aplicaciones para conocimiento de las familias y del alumnado.